

## **DEPARTAMENTO DE FRANCÉS**

El Departamento de Francés está compuesto por dos profesores:

D. Serafín VÁZQUEZ (Jefe de Departamento)

D<sup>a</sup>. Elisa ÁLVAREZ

## **TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

### **PRIMER TRIMESTRE**

- 1º ESO: Unidades 0 - 1 - 2
- 2º ESO: Unidades 0 - 1 - 2
- 3º ESO: Unidades 0 - 1 - 2
- 4º ESO: Unidades 1 - 2 - 3

### **SEGUNDO TRIMESTRE**

- 1º ESO: Unidades 3 - 4 - 5
- 2º ESO: Unidades 3 - 4 - 5
- 3º ESO: Unidades 3 - 4 - 5
- 4º ESO: Unidades 4 - 5 - 6

### **TERCER TRIMESTRE**

- 1º ESO: Unidades 6 - 7 - 8
- 2º ESO: Unidades 6 - 7
- 3º ESO: Unidades 6 - 7
- 4º ESO: Unidades 7 - 8 - 9

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN COMUNES A LOS CUATRO CURSOS DE E.S.O.**

1. Todos los criterios que figuran en este apartado tendrán validez para los cuatro cursos de ESO.
2. A lo largo del curso escolar se realizarán tres sesiones de evaluación de los aprendizajes del alumnado, una por trimestre, sin contar la evaluación inicial. La última sesión (Junio) se entiende como la de evaluación final ordinaria del curso.

3. Además de los resultados obtenidos en pruebas de evaluación (exámenes, trabajos, pruebas orales), los profesores utilizarán para evaluar al alumno los registros en el cuaderno del profesor por: actividades bien o mal hechas, corrección de ejercicios en clase, deberes en casa, atención / esfuerzo en clase, traer el material de trabajo, aportaciones, y adquisición de las competencias básicas.
4. Todas las pruebas escritas referidas a una única unidad o lección tendrán el mismo valor a la hora de calcular la nota trimestral.
5. Los profesores podrán hacer exámenes de conjugación y/o vocabulario. Dichas pruebas harán media ponderada del 10 % en la nota final de trimestre.
6. Las pruebas de cada unidad, de trimestre y las pruebas finales de toda la materia del curso combinarán apartados de comprensión oral, comprensión escrita, comprensión gramatical, expresión escrita y expresión oral.
7. Al finalizar cada unidad didáctica el profesor hará una prueba oral para evaluar la expresión del alumno en lengua francesa. Estas pruebas contendrán ejercicios que pueden ser individuales, por parejas o en grupo. La expresión oral tendrá un valor del 10 % de la nota de cada unidad didáctica.
8. Al final de cada trimestre los profesores podrán realizar un examen global de todos los contenidos vistos en Francés durante dicho trimestre. La nota de este examen pesará al menos con un 50 % en la nota final del trimestre.
9. Al final de curso los profesores podrán realizar un examen global de todos los contenidos vistos en Francés durante el año académico. La nota de este examen pesará al menos con un 50 % en la nota final de curso.
10. Cada falta de ortografía restará 0,1 puntos a la nota del examen.
11. Los alumnos que falten a un examen escrito u oral, sea de una unidad o de varias, acumularán la materia para el examen siguiente.
12. Aquellos exámenes con calificación inferior a 5 no eliminarán la materia y el alumno deberá volver a examinarse de la misma en el examen siguiente y/o en un examen final de trimestre, y/o en el examen general de final de curso.
13. Si el profesor lo estima oportuno, podrá entregar los exámenes a los alumnos en clase para que ellos mismos hagan las correcciones a las diferentes preguntas que lo integran, bajo la dirección del profesor. En todo caso el profesor revisará la corrección de cada examen y dará la calificación correspondiente.
14. Aquellos alumnos a los que se sorprenda copiando o intentando copiar durante la realización de un examen tendrán automáticamente la calificación de “cero” puntos en el mismo.
15. Para conseguir calificación de aprobado, es decir de 5 o más puntos en un examen (sea este de una lección/unidad, de varias, de todo el trimestre o un examen general de toda la

materia del curso o bien un examen de convocatoria extraordinaria) el alumno deberá tener bien respondidas como mínimo 2/3 de las preguntas del examen.

16. Aún habiendo superado con evaluación y calificación positivas (es decir con calificación de 5 o superior) los dos primeros trimestres del año académico, en ningún caso se evaluará ni calificará positivamente a final de curso (calificaciones finales de Junio) a un alumno que no supere positivamente la evaluación en el tercer y último trimestre.

17. Aún habiendo superado con evaluación y calificación positivas los dos primeros trimestres del año académico, en ningún caso se evaluará ni calificará positivamente (es decir con calificación de 5 o superior) a final de curso (calificaciones finales de Junio) a un alumno que durante el último trimestre haga manifiesto abandono de la asignatura, entendiéndose por tal alguna de las siguientes circunstancias o la acumulación de varias de ellas: repetidas faltas de asistencia, pasividad ante el trabajo en clase, no asistencia a las pruebas escritas, no realización de las tareas y/o actividades encomendadas, resistencia continuada a aceptar las disposiciones del profesor de la asignatura para la buena marcha de la clase.

18. La no presentación al profesor del cuaderno de clase o del cahier d'activités (si lo hubiere), o su presentación sin estar las actividades realizadas y corregidas será motivo automático de calificación negativa (es decir: 4 o inferior) para el alumno en el trimestre correspondiente. Ello sin perjuicio de aplicar además las disposiciones anteriores relativas a la calificación negativa a final de curso (Junio).

19. Los negativos puntúan  $-0,25$  sobre diez. Su valor se resta a la nota media obtenida en los exámenes. Los negativos se aplican a actividades, ejercicios, cuaderno, deberes, preguntas orales, trabajos, actitud, etc. El profesor penalizará con un negativo al alumno cuanto este acuda a clase sin libro y/o cuaderno de la asignatura o cualquier otro material necesario para el trabajo en clase: bolígrafo azul, rojo, lápiz, goma, cuaderno, cahier d'activités. El alumno también será penalizado con un negativo cada vez que acuda a clase con los deberes sin hacer o cuando haya olvidado traerlos a clase.

20. La recuperación de alumnos evaluados negativamente en el curso anterior en esta asignatura será automática en el momento en que superen con evaluación positiva un trimestre del presente curso. Asimismo el profesor podrá proponer trabajos de recuperación estival. El alumno deberá presentarse a examen de la materia suspensa en convocatoria extraordinaria.

## **PORTAL INTERNET "PROMENADE"**

A través del sitio internet SM Conectados (<http://www.smconectados.com>) los alumnos tienen acceso a todos los contenidos multimedia y a actividades de ampliación y refuerzo para cada una de las unidades trabajadas en clase.

Para acceder al sitio internet, los alumnos deben introducir la clave personal que viene impresa en su libro de texto.